

SUSCRIPCIÓN:

Vitoria . . 1 mes . . 1,25 pesetas. Provincias 3 meses . 5,00 Id. 9,00 Extranjero 16,00 -0,00 francos.

HERALDO ALAVÉS

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE

INSERCIÓN:

Esquelas en 1.ª a una columna 15 pesetas, á dos 30, á tres 50 Idem en 2.ª a una 10 á dos 20, á tres 25 Idem en 3.ª a una 5 á dos 10, á tres 15 Anuncios en 1.ª á 975 líneas. Idem en 2.ª á 0'95 idem. Idem en 3.ª á 0'10 idem. Para inserciones de tres, seis y doce meses rebajas de 20, 30 y 50

Oficinas Estación, 47

Los reclusos á la Junta de Damas Católicas

Con esta hermosísima inscripción, que revela á quien conoce todas las antecédentes de ella: todo un mundo de emociones en favor de nuestra religión santa y despierta en el corazón menos sensible los sentimientos más dulces y como vedoras ha recibido la dignísima señora Presidente de la Asociación de Damas Católicas del Sagrado Corazón, de esta ciudad, un precioso cuadro, en relieve, reproducción del de la Última Cena del inmortal Vinci, que el obsequio con que los pobres reclusos de nuestra cárcel Modela quieren demostrar á esta nobilísima junta católica la gratitud inmensa que les guardan en su corazón por haberles dado un hogar bastante para albergarlos en la gloria de Dios y el bien de las almas, desde que se encuentran, organizando aquellos ejercicios espirituales, en aquella festiva solemnia de la Comunión Pascual en la Cárcel, coronada magníficamente con la imposición del santo escapulario de nuestra Madre Virgen del Carmén.

Admirable es el obsequio, pero es mucho más admirable, le que el alma bella y significativa, es mucho más expresiva y digno cuanto él dice á la mente y el corazón de los que le contemplan según las intenciones del corazón noble y generoso de los donantes.

El nos dice que recordando los pobrecitos reclusos aquella dulce alegría, aquella deliciosa paz que sintieron en su espíritu cuando meditaron en el sosiego del santo retiro en las enseñanzas de Jesucristo tan fervorosamente expuestas á ellas por el devoto P. Lasquivar, que recordando y recuerdan con júbilo aquellas consoladoras lágrimas que á los pies del Sacrosanto degramaron al hacer la sincera confesión de sus faltas, y que sobre todo tienen presente a aquel día dichosísimo en que honrados por la presencia de sus dignísimas autoridades, á las que, como ellos no ignoran, cupo también parte muy importante en la organización de aquella fiesta, recibieron en sus pechos, con todo el fervor de su alma, al Príncipe de la paz, al Señor todo bondad, ante cuyas reales plantas como otras Magdalenas, pusieron su corazón y merecieron escuchar palabras de perdón y de consuelo.

Todo esto lo recuerdan, pero se dan cuenta al mismo tiempo de que, después de la gracia de Dios, fueron las Damas Católicas los primeros motores causa de aquella inefable dicha, tal vez nunca sucedida por algunos en otra ocasión de la vida, de que fueron las Damas Católicas las que reprodujeron en nuestra cárcel una de aquellas escenas sublimes y frecuentes en los primeros tiempos del Cristianismo y fruto riquísimo de la caridad que ardía en su corazón, que les impulsaba á reunirse en fraternales banquetes, después de haber celebrado juntos y en unión de los ángeles el banquete eucarístico.

Todo esto le saben y lo reconocen en el fondo de su alma, todo esto lo ha dicho para alabar la nobleza de la caridad tan noble y generoso, pero como están todavía, y quiera Dios que lo estén siempre, atentos á la voz de la gracia que habla á su corazón y ésta nunca inspira cosas imperfectas, han podido darse cuenta, sin haber leído ni á San Agustín, ni á Santo Tomás que el tercer acto del agradecimiento, para que éste sea perfecto, ha de ser el corresponder con algún don propio al amor del bienhechor, en el que esté como grabada la gratitud encerrada en el fondo del corazón.

Ha aaf el por qué de este obsequio. Honor, pues y gloria á los pobrecitos reclusos que han demostrado un corazón tan noble y generoso, pero como están todavía, y quiera Dios que lo estén siempre, atentos á la voz de la gracia que habla á su corazón y ésta nunca inspira cosas imperfectas, han podido darse cuenta, sin haber leído ni á San Agustín, ni á Santo Tomás que el tercer acto del agradecimiento, para que éste sea perfecto, ha de ser el corresponder con algún don propio al amor del bienhechor, en el que esté como grabada la gratitud encerrada en el fondo del corazón.

Ha aaf el por qué de este obsequio. Honor, pues y gloria á los pobrecitos reclusos que han demostrado un corazón tan noble y generoso, pero como están todavía, y quiera Dios que lo estén siempre, atentos á la voz de la gracia que habla á su corazón y ésta nunca inspira cosas imperfectas, han podido darse cuenta, sin haber leído ni á San Agustín, ni á Santo Tomás que el tercer acto del agradecimiento, para que éste sea perfecto, ha de ser el corresponder con algún don propio al amor del bienhechor, en el que esté como grabada la gratitud encerrada en el fondo del corazón.

UN ADMIRADOR del Apostolado de las señoras Católicas

Por ahí...

Mirado Nobel y su legado

Conocido es de todo el mundo el famoso legado que dejó el gran inventor de la dinamita con destino á un fondo, para premiar determinadas obras ó manifestaciones del ingenio ó la actividad humana.

Según dicen algunas revistas extranjeras, ha manifestado Hawass que el objeto de Nobel no era que esos premios fueran á parar á hombres ya famosos y admirados como Edison y Roosevelt, como se ha hecho en algunos casos, sino que se proponía alentar con ellos á hombres de talento y de valer, á científicos, poetas, inventores y genios, que por hallarse faltos de recursos y sin

apoyo no alcanzan á ver realizados sus nobles y elevados ideales.

Sabia Nobel, por experiencia propia lo difícil que es la lucha para vencer los obstáculos con que tropieza el hombre de grandes iniciativas, y por esto, en sus conversaciones con Hswass, le indicaba á éste su propósito de ayudar á los grandes soñadores.

El error de Nobel, según se desprende de lo dicho, fué el confiar la ejecución de su plan á los círculos académicos de Suecia, pues las personas que tienen el cargo de repartir esos premios, más snelen buscar para otorgarlos á los hombres de fama reconocida, que á los espíritus creadores que luchan en persecución de altos fines.

Los peligros de los ojos azules

Un eminente médico inglés, el doctor Dykes, ha publicado un artículo que está siendo comentadísimo.

Dice en él que, según una estadística que ha hecho en varios años de observaciones personales, los ojos azules, causados por los ojos azules, aousan una grave inferioridad física; los niños que tienen los ojos azules son, por regla general, más débiles que quienes tienen ojos negros.

En la escaarlina ha comprobado que de 219 niños enfermos de dicha dolencia la gravedad declarase en el 21 por 100 de los casos.

Hubo 32 por 100 de defunciones. En cambio, de 199 casos de escaarlina registrados (en otros tantos niños que tenían los ojos negros, solo hubo gravedad en un 15 por 100.

La mortalidad no pasó de 15.

Lo mismo ha sucedido con difteria.

En 98 niños diftericos de ojos azules la mortalidad fué de un 10'2 por 100.

Ascensos y mandos en el generalato

Diese que ascenderán por méritos de guerra: á teniente general, el general Aguilera; á general de división, el general Primo de Rivera, y á generales de brigada, los coroneles Fernández Bernal y Salavera.

Otros ascensos de los que también se habla, correspondientes al turno de elección, son: los de los generales Tovar y Baquerá á tenientes generales, y el del general Fernández Lapuente á divisionario.

Es probable que el general Orozco vaya á la capitania general de Valencia; el general Ochoando á Andalucía; el general Ximenez de Sandoval, á Valladolid; el general Molins, al cuerpo y cuartel de Inválidos; el general Madariaga, a la fiscalía del Consejo Supremo; el general Martín Arrúe, á consejero de este alto Cuerpo, y el general Frídish, al mando de la brigada de Cazadores, vacante por ascenso del general Primo de Rivera.

Empresa popular vitoriana de corridas de toros

La reunión de anoche

Anoche tuvo una reunión importantísima la Junta Directiva de la Popular, tratando en ella, principalmente, de la contrata de Juanito Terremoto, como se ha dado en llamar al fenómeno de Triana.

A pesar del presupuesto que representa y mirando solo á confeccionar un cartel como el mejor que pueda presentarse, se ha cerrado definitivamente el contrato con Juan Belmonte para los días 3 y 4 (el 2 torea en San Sebastián).

Esto obliga más á que todos ayuden á la Empresa en la tarea de animar al pueblo y hacer que en él queden miles de duros, colocando, además, su nombre á tal altura, que es de esperar que comerciantes, industriales, cuantos con el período de fiestas encuentran ganancias grandes y positivas,—que sin una buena cartel de toros no obtendrían,—respondan á las visitas que se les están haciendo, tomándose los individuos de la Junta, gustosos, tales molestias, á fin de conseguir que aumente el número de acionistas.

Así, si hubiera pérdida, cuante mas repartidas á menos tocaría, y bien merece el esfuerzo de todos un cartel en el que se presenten reses de don Vicente Martínez, de don Felipe Sales y de don Dionisio Peláez y matadores del renombre de Rodolfo Gaona, José Gomez (Galito), Francisco Posada, Juan Belmonte y Alejandro Sáez (Alá), con la alternativa de éste.

Las combinaciones de ganado y diestros, por otra parte, son tan emocionantes y dan al cartel un interés tan enorme, que si la primera corrida tiene el accidente de una alternativa (en Vitoria desconocida), la segunda será una de las mejores de España y la tercera arrastrará á los aficionados de toda la región.

Consultorio de enfermedades de los ojos

Fundado y dirigido por D. R. CASTROVIEJO LOGRONO Oculista del Hospital Provincial y de la Beneficencia Municipal. Calle del 11 de Junio, núm. 11 y Salmerón, núm. 30. Consulta de 11 á 1 y de 3 á 5 Entrada al consultorio, por la calle de Salmerón.

CRONICA LOCAL

Las listas del censo.—Hay exclusiones é bajas?—No creamos en Maquiavelo.—Lo que importa averiguar.—Ese de los consumos.

Días atrás hacíamos un llamamiento á todos los electores excluidos de las listas censales, para que se personaran ante la Junta local é hiciesen valer su derecho ciudadano.

Hasta nosotros habían llegado noticias alarmantes de excluidos sin tón ni son, y creímos nuestro deber llamar la atención de todos, para que, si los rumores eran ciertos, pudieran los interesados poner remedio al desgraciado.

Nada menos que 1400 electores del distrito de Vitoria eran los excluidos, según de público se decía; 1400 ciudadanos que teniendo derecho de sufragio, se veían desposeídos de él.

No faltó quien atribuyera este hecho á artes maquiavélicas, no sabemos con qué fundamento. Lo cierto es que el número de votantes sin voto era enorme; y que advertido el fenómeno, se ha procurado por todos los medios legales salvar el error.

Hemos pretendido hacer algunas investigaciones acerca de la causa que haya dado por efecto la exclusión de los 1400 electores, y al punto hemos dado con algo que nadie puede desconocer: con el decrecimiento de Vitoria en primer lugar.

No es un secreto para nadie, que Vitoria ha visto mermada su guarnición y la población que podíamos considerar flotante, con la guerra de Africa y el cerrojazo á las obras de la nueva Catedral.

¿No puede ser esto causa de que en el censo se advierta una baja considerable de electores?

Nosotros creemos que sí, y acaso sea lo que justifique esa alarmante cifra de 1400 votantes menos que hoy arroja el censo.

No hacemos sino discurrir ayudados por la lógica, y buscar una explicación razonable al hecho que comentamos.

Claro es que la baja en el censo puede obedecer á otras causas. Nada afirmamos ni negamos; pero si procurásemos hacer investigaciones, para ver si, como sospechamos, la tan decantada baja no es obra de Maquiavelo y si producto de ciertas concusiones como las apuntadas; la ausencia de los operarios de las obras de la nueva Catedral y la desmembración de nuestra querida guarnición.

Elo implica la pérdida de un número no pequeño de familias, algunas de las cuales podían suponer dos ó tres votos.

Desistada la sospecha de que la exclusión sea intencionada, cosa que no podemos creer por que no se abre una información por quién correspondiera, para saber á que atañeramos.

Acaso fuera muy provechosa en este y en otros órdenes.

Acaso se viera al realizar estos trabajos que Vitoria decrece de manera visible y lamentable; y que en circunstancias tan orificas, corresponde á las corporaciones administrativas rebajar ciertos cupos contributivos, ciertas gabelas é impuestos como el de consumos, por ejemplo, que buena falta hace.

Y véase cómo, sin querer, venimos á dar con un tema interesante al que debían prestar atención nuestros ediles.

El único recurso que tiene el Municipio para enjugar el déficit es el impuesto de consumos.

Vitoria, por razones expuestas en mil ocasiones, sabemos que paga por este impuesto una suma considerable, que fué combatida por los consejales de la izquierda, por creeria abusiva.

Campañas se han hecho en contra del impuesto odioso, y hasta se ha llegado á sustituirlo é anularlo en ciertas capitales como en Madrid y Bilbao.

En Vitoria, por el contrario, cada ejercicio se paga más por consumos, y sino estamos mal informados, desde este año la Diputación cobrará 12.000 pesetas sobre lo que venía percibiendo por este concepto, de la ciudad.

Importa ó no averiguar si la población aumenta ó disminuye para remediar ciertos males?

Hágase la información que pedimos, y sabremos á qué atañeramos todos.

EL HOMENAJE A GAILOS

Resulta de palpitable actualidad, y por eso lo transcribimos, este documento publicado en L' Osservatore Romano, con ocasión de aquel otro homenaje proyectado hace años, cuyo fin era solicitar para Galdós el premio Nobel.

Decía así la nota del órgano oficioso de la Santa Sede, nota oportunísima en estos momentos, y que puede orientar perfectamente á los católicos españoles: «Sabemos por los periódicos de España que se ha establecido en aquella nación un Comité para organizar un homenaje al literato Pérez Galdós, autor de no pocas producciones dramáticas, entre las que se cuenta Electra, que promovió tanto ruido en sentido claramente anticatólico. «Sabemos también que algunos católicos han dado su nombre á dicho Comité, tomando parte implícitamente en este homenaje. «Estos católicos, con su adhesión, no intentan más que honrar a un célebre literato, y no tratan de aprobar en modo alguno el espíritu sectario que aparece en muchos de sus obras. «Nosotros, sin embargo, no podemos menos de lamentar semejante participación, la cual es apropiado para engen-

drar, especialmente en el pueblo, equívocos y confusiones deplorablemente. «Ciertas ambigüedades ó distinciones no son posibles y producen siempre daño. Por lo demás, no se forjen esos católicos la ilusión de que su presencia basta para quitar al homenaje el carácter que los adversarios le querían dar. «Aprovechemos, por lo tanto, la ocasión para recomendar de nuevo á los católicos que se atengan siempre á las máximas fundamentales de conducta (especialmente en la vida pública) que corresponden á las instrucciones pontificias. Y estas máximas aconsejan precisamente que se abstengan de intervenir en asuntos en que su presencia puede suponer lo que no es, ó atribuir intenciones y aqiescencias que no existen y que jamás deben aparecer ni siquiera apoyadas en distinciones que son siempre difíciles de comprender. «Y puestos á hablar de este homenaje romántico-metálico, copiáremos también lo que acerca de tal apoteosis escribe anoche un querido colega. «He aquí sus palabras: «Se nos asegura, y si adquirimos pruebas de la corteza del rumor, lo diremos sin atenuaciones de ninguna clase, citando nombres y puntualizando hechos, que alguno de los propagandistas más activos y entusiastas de la suscripción de Galdós, es acreedor principal ó representante de los acreedores de don Benito. «La cosa como verá el lector, no necesita comentarios... «¿Para qué?..

El suceso de ayer

Un hombre ahogado

Ayer tarde llegó á nuestra redacción la noticia de que en el río Zadorra, y término de Arriaga había sido encontrado un hombre muerto.

Inmediatamente uno de nuestros redactores salió para el lugar del suceso, incorporándose en el camino al Juzgado de instrucción.

En el lugar del suceso

El desgraciado suceso ocurrió en el río Zadorra, á unos cien metros aproximadamente del puente de piedra que sobre el mismo existe.

Cuando llegamos no se veía flotar sobre el agua objeto alguno que denunciase la fatal desgracia ocurrida momentos antes.

Poco después llegó el juzgado formado por el juez don Jorge Adalberto Sanchez y el actuario don Dosagracias Crespo acompañados del médico señor Viana, el inspector de policía señor Torroba y el guardia municipal señor González.

Practicado un reconocimiento en los alrededores del lugar, antes indicado, se encontró sobre unos matacrales una boina de la cual se incautó el Juzgado.

Las operaciones practicadas para el hallazgo del cadáver resultaron infructuosas, ordenándose en vista de esto que se realizaran sondeos con el auxilio de una barca.

Antes de comenzar estos un individuo llamado José Fernandez consiguió tras no pocos esfuerzos y con el auxilio de unos ganchos dar con el suicida, que fué extraído á las seis menos cuarto de la tarde.

¿Quién es la víctima?

En el lugar del suceso fué reconocido el cadáver por sujetos que dijeron ser hijos del difunto.

Declararon que su padre se llamaba Braulio Aguirre Ruiz, de 63 años, casado y de oficio jornalero, habiendo dejado de trabajar hace ocho meses, ignorando las causas que tuviera el infeliz Braulio para tomar tan fatal resolución.

El suicida vestía traje oscuro á rayas, alpargatas negras, calcetines encarnados, y ropa interior blanca.

Al ser registrado no se le encontró nada en los bolsillos.

Esta mañana...

Los hijos del Braulio han declarado al Juzgado que al ir ayer mañana á comer á casa preguntaron por el padre, contestando la madre que cuando se levantó sostuvo con ella un vivo diálogo que terminó despidiéndose Braulio de mala manera.

Hablando con el caminero

Un testigo del hecho fué el caminero del portazgo de Arriaga al que interrogamos.

Nos dijo que á las once menos cuarto se hallaba trabajando en el puente, cuando vió que las aguas producían un ruido extraño como si lucharan con ellas; al principio no le dió importancia, pero fijándose bien, vió que entre las aguas había unas manos, dirigiéndose sin pérdida de momento al lugar del suceso, pero cuando llegó ya no vió nada.

El sitio donde se arrojó Braulio Aguirre tenía una profundidad de unos dos metros.

Al depósito

El Juzgado ordenó el traslado del cadáver al depósito del cementerio de Santa Isabel donde se le practicarán la autopsia.

ZARAGOZA PALACE-HOTEL

Recientemente inaugurado Situación espléndida. Con vistas á la Plaza de la Constitución y al gran paseo de la Independencia. Ascensor. Calefacción central y cuartos de baño. El mejor instalado de Zaragoza. HM

Las sesiones de la Diputación

La de ayer

A las cinco y cuarto y bajo la presidencia de don Benito Yera comenzó la sesión.

Asistían los diputados señores Echave, Guinea, Ortíz, Jáuregui, Fernández, Castresana y Davs.

Lectura del acta de la sesión anterior. Se aprueba.

Los asuntos de nueva entrada pasan á las comisiones respectivas.

El Ayuntamiento de Lagrán solicita autorización para litigar en reclamación de 365 pesetas para atenciones de primera enseñanza.

Que pase á la Comisión provincial para completar el expediente y concederla la autorización.

El Ayuntamiento de Cuartango solicita que se autorice el traslado de la capitalidad al pueblo de Zuazo.

Que vuelva al Ayuntamiento para que se exponga al público para dirreclamaciones.

Real orden del Ministerio de Hacienda sobre pago de contribución por industriales alvases que facturan en Miranda de Ebro sus mercancías.

Que se redacte nueva instancia al ministerio aclarando conceptos y que se publique el informe para conocimiento de los industriales alvases.

Hacienda provincial

El alcalde de Berruandía solicita la condonación de la multa de 50 pesetas impuestas por la Comisión Provincial, por su demora en la remisión del expediente electoral de Juntas administrativas.

Que no ha lugar á modificar la multa. Alzada de don Vicente Nancrales, vecino de Armiñón, contra acuerdo de la Comisión Provincial que le declaró obligado al pago de triple derecho de peaje por el paso con cuatro orcas de cerda por el portazgo de aquella villa.

El dictamen propone que se confirme el acuerdo de la Comisión provincial.

Lo impugna el señor Echave sustenta exponiendo las circunstancias en que se encuentra el citado pueblo y proponiendo que se declare exento de responsabilidad y no obligado al pago de los citados derechos.

Lo contesta el señor Yera manifestándole que la comisión al emitir el informe no ha hecho más que atenerse á los aranceles.

Interviene el señor Guinea apoyando los razonamientos del señor Echave.

Puesto á votación el dictamen queda aprobado con el voto en contra de los señores Echave, Guinea y Ortíz.

Don Policarpo M. de Leosa, vecino de Vitoria, ofrece la cesión de una casa y dos heredades sitas en Orzasta, lindante al camino vecinal de Barradita.

Pasa á informar de la dirección de carceres.

La Cámara de Comercio é Industria de Alava, interesa nuevamente el auxilio de este Centro para su sostenimiento, apoyándose en la Real orden dictada por el ministerio de Fomento.

La Cámara de Comercio é Industria de Alava, interesa nuevamente el auxilio de este Centro para su sostenimiento, apoyándose en la Real orden dictada por el ministerio de Fomento.

Montes y Camiñes

La alcaldía de barrio de Langarica, solicita que sin efecto el acuerdo de la Comisión provincial que le impuso multa de 80 pesetas, por infringir el artículo 76 de las Ordenanzas de Montes.

El Congreso de la propiedad urbana

Se prepara la propiedad urbana á realizar un acto importantísimo, que puede ser de gran trascendencia para su porvenir. Nos referimos al segundo Congreso Nacional de la Propiedad Urbana que ha de tener lugar en Barcelona durante el presente mes de Mayo, del cual ya repetidas veces hemos hablado.

A petición del señor Castresana queda sobre la mesa.

Don Manuel Sáez, vecino de Corro, apela de las responsabilidades impuestas por la Comisión provincial, por extracción de nueve pinos del monte común.

Que vuelva á la Comisión provincial para nuevo estudio.

Autorización al Secretario del Ayuntamiento de Cuartango para extraer su foguera del año 1913 ahora, y la del siguiente, en la época que se hace en el resto de la Provincia.

Que se apruebe lo dispuesto por la Comisión provincial.

Denuncias de corta abusiva de árboles en el monte común de Ollavarre, una de la Junta administrativa de dicho pueblo, contra el vecino don Esteban Sáez, y la otra, de éste señor contra varios vecinos suyos.

El señor Echave manifiesta que este expediente se somete á resolución de la Diputación por entender que es idéntico al de Lagrán, pues el abuso ha sido aún mayor que el del citado pueblo.

El informe viene emitido en el sentido de que se les imponga á los vecinos denunciados las penalidades que manan las ordenanzas de montes.

Según estas, deben pagar el duplo del valor de los árboles cortados en este caso asciende á cerca de 5.000 pesetas.

El señor Guinea propone se aplique el artículo 60 del reglamento, cobrándole el valor de los árboles cortados.

El señor Yera sustenta su criterio de que el asunto debe pasar á los tribunales.

Después de corta discusión se acuerda quede el asunto sobre la mesa.

Fuera del orden

Se lee una moción del diputado señor Echave, proponiendo se nombre una comisión de señores diputados para que se traslade á Nararra á fin de gestionar obra de la Diputación hermana la construcción de un trozo de carretera que saliese con las vías alvases.

Pasa á la comisión de carreteras para que informe en breve.

Ruegos y peggntas

El señor Echave ruega á la presidencia se le indique la casa de haber intervenido los tribunales en la tala abusiva del pueblo de Lagrán.

Lo contesta el señor Yera manifestándole que por entender un deber de la presidencia se pasó ese asunto á los tribunales. Explica los motivos que le impulsaron á ello, brevemente.

Sobre un apereblimiento

El mismo diputado señor Echave hace algunas manifestaciones relativas á cierto apereblimiento hecho por el gobernador civil de la provincia á un señor diputado, con motivo de la presentación de un voto particular en el asunto relativo á la incapacidad del concejal don Javier Mongelos.

Hace historia el señor Echave de este asunto, diciendo que no ha recurrido del apereblimiento que se le impuso por entender que no menoscaba su personalidad, pero que crea un deber exponerlo á la corporación para que tenga conocimiento oficial de lo ocurrido.

Se da por enterada la Diputación y se levanta la sesión á las seis y media.

Por eso se apresta á la defensa; por eso se prepara para hacer llegar su voz á los poderes públicos y para hacer efectiva y eficaz defensa de sus intereses.

A esto responde el segundo Congreso Nacional de la Propiedad Urbana. Tal ha sido el móvil de su convocatoria y tal es el propósito firmísimo de su Junta organizadora, al frente de la cual se hallan hombres de acción y de energías cuya independencia no admite sumisiones y cuyo carácter ante nada se doblega.

Las Cámaras de la propiedad y Asociaciones de propietarios, verificadas por esta actitud de viril entereza, han respondido con entusiasmo al llamamiento de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Barcelona y el Congreso de Mayo será un exponente ante el Gobierno, de la fuerza que representa la propiedad urbana y de su irreductible propósito de obtener el respeto que por justos títulos merece.

Y para que este empeño adquiera realidad, precisa la unión, la más estrecha unión de los propietarios; precisa que todos siguiendo el ejemplo que nos dan los de abajo, apretemos nuestras filas y hagamos valer nuestra fuerza, de este modo incontrastable, en defensa de nuestra causa que es una causa razonable y justa.

Lazo de unión entre los propietarios de fincas urbanas ha de ser el 2.º Congreso Nacional de la Propiedad, el cual, respondiendo al carácter de Cataluña, sea liens orientaciones verdaderamente prácticas. Por ello las Cámaras de la Propiedad, las Asociaciones todas de esta Congreso, acuden con entusiasmo á este Congreso, que ha de señalar el primer jalón de nuestras reivindicaciones.

Por eso los propietarios de toda España deben acudir á este Congreso Nacional de donde han de salir los primeros y más eficaces esfuerzos para la defensa de sus derechos é intereses. Tengan en cuenta los propietarios que los momentos son de grave, de inmediato peligro para la propiedad. La sustitución de los censos privando á las haciendas municipales de sus fundamentales recursos, hace que se busquen en la propiedad los ingresos que las sustituyan. Ayer en una población, hoy

Barcelona

FOR TELEFONO 3407.

Los liberales

en otra y mañana en las restantes se tratará de buscar, en nuevos arbitrios contra la propiedad la compensación de lo que por los consumos percibían los municipios. Todos pues están amenazados de nuevos y más agobiadores tributos; á todos nos amenaza el avance de las tendencias socialistas de la tributación. Y este peligro solo con la unión de todos puede conjurarse.

Así pues debemos todos acudir á este Congreso para que en él sea la manifestación que la propiedad realiza ante el Gobierno, ante la Nación entera. Nuestra manifestación no será bullanguera, pero será razonada y seria; no será de alborotos, pero será de serena energía; será la manifestación de una fuerza, la más importante del país, que se demandará con entera el respeto para sus derechos la defensa para sus intereses.

Sabemos que el Gobierno presta atención á este Congreso Nacional de la propiedad y esto nos mueve á llamar de nuevo á los propietarios, para hacer presente á los poderes públicos la unanimidad con que se pide.

De esta unanimidad dependerá la eficacia del Congreso; dependerá la atención del Gobierno á las protestas y clamores de la propiedad; dependerá el éxito de nuestras pretensiones.

Acondan los propietarios, sean ó no de Asociaciones ó Cámaras, á este segundo Congreso Nacional, de él depende el porvenir de la propiedad urbana, de él depende nuestra defensa; de él depende el poner freno y cortapisa á los impuestos, derechos, arbitrios y gabelas de toda clase con que se pretende anular la propiedad, para convertir á los propietarios en meros recaudadores del Estado y del Municipio.

ENRIQUE ARMISÉN

Extranjero

FOR TELEFONO 340 tarde.

Dirigible averiado

Berlin.—Comunican de Fukuksbutel que el dirigible "Hansa", al salir del hangar ha sufrido grandes averías que tardarán veinte días en arreglarse.

Llegada de cruceros ingleses

Viena.—Telegrafian de Trieste que han llegado á dicho puerto los cruceros ingleses "Defense", y "Dikeaf-Edinburgh", bajo las órdenes del contra-almirante Traubridge.

El espionaje

Berlin.—Cinco personas de Thom han sido condenadas en Hamburgo acusadas de ejercer el espionaje por cuenta de Rusia.

Dichas personas al ser detenidas se les ocuparon documentos, planos y fotografías del fuerte de Thom.

Además han sido acusados de la compra de soldados alemanes para el servicio de Rusia.

De Oriente

Viena.—Comunican de Constantinopla que ha llegado á dicha capital el capitán aviador francés Goy encargado de la organización de la aviación militar otomana.

Muerte de un Prelado

Roma.—Ha fallecido Monseñor Sabadel, prelado francés natural de Langagne, que desde hace tiempo padecía una enfermedad al pecho.

Un naufragio

París.—Dicen de Bicerta que el barco tunecino "Ferga", que hacía el servicio entre Sfax y Djirba ha naufragado cerca de Thiana, pereciendo seis personas ahogadas.

Reverendo Padre Benito Menni

En el tren correo de Francia que pasa por esta á las doce del mediodía han sido trasladados á la Casa Matriz de Ciempozuelos los restos del que en vida fué el reverendo padre Menni que como saben los lectores del HERALDO ALAVES falleció santamente en Dinan (Francia) el día 24 de abril próximo pasado.

Era el padre Menni restaurador de la benemérita orden de hermanos de San Juan de Dios y fundador de la de hermanas hospitalarias del Sagrado Corazón de Jesús, las cuales órdenes por su desinteresado espíritu de caridad y abnegación á tantos beneficios reportan á la humanidad.

Desde la frontera ha acompañado al cadáver hasta Vitoria el Hermano Claudio y de aquí á Ciempozuelos el Hermano Leandero.

De Santa Agueda llegaron á esta el Padre Miguel y Hermano Arsenio y las Hermanas Sor María Salud, Sor María Aurora y Sor María Jesús, las que presenciaron el paso del cadáver en la Estación, donde se realizó un responso.

A su vez la Madre Superiora de Santa Agueda Sor Vicenta marchó en el expreso de ayer tarde á Ciempozuelos para acudir al grandioso recibimiento que allí se ha preparado el pueblo en masa para acompañarle á la última morada.

Los acompañamos en su justo dolor á los Hermanos de San Juan de Dios y Hermanas Hospitalarias, y deseamos en paz el Rvmo. P. M. nial que pensando cristianamente estará ocupando el lugar que Dios tiene preparado en la mansión celestial á sus fieles servidores.

Q. R. A.

La casa de la Viuda de Cayo Martínez, Independencia 9, avisa á su numerosa clientela que procede de Suiza acaba de recibir un gran SALDO DE TIRAS BORDADAS.

Dicho artículo lo ha adquirido con unas condiciones tan ventajosas, que lo ha puesto á la venta con un cincuenta por ciento más barato que en cualquier otro sitio.

Noticias de Marruecos

FOR TELEFONO 4 tarde

¿Un combate sangriento?

Dicen de Algeciras que en aquella plaza circulan con insistencia alarmantes rumores relacionados con nuestra acción en Marruecos.

Según éstos en las cercanías de Ceuta se ha librado un nuevo y encarnizado combate.

Se añade que en el mismo han intervenido las columnas que mandan los generales Arraz, Menacho y Berenguer.

La noticia no ha sido confirmada.

Despacho oficial

Entre los telegramas oficiales recibidos hoy en el ministerio de la Guerra figura uno de Melilla en el que se dice lo siguiente:

Con objeto de castigar á los moros de Riut y otros poblados ordenó el comandante general saliese una columna mandada por el general Arnaiz.

Se formó esta con tres baterías montadas, una de montaña, un grupo de ametralladoras, dos compañías de la policía indígena y una sección de caballería.

Poco tiempo después de emprender la marcha se encontraron con grandes grupos de moros rebeldes rompiendo el fuego sobre ellos al mismo tiempo que las baterías de F. Jerico y Montenegro.

Los poblados quedaron arrasados, sufriendo la morisma grandes pérdidas.

El conflicto de los marinos

FOR TELEFONO 4 tarde.

La huelga se extiende

El conflicto planteado por los capitanes y oficiales de la marina mercante, continúa extendiéndose.

Las noticias que se reciben de provincias participan que cunde el paro.

En El Ferrol declaró la huelga á las doce de la noche última, la oficialidad de los buques surtos en aquel puerto, por solidaridad con sus compañeros de Bilbao.

Los buques abandonados son numerosos, figurando entre ellos el "Ruda", que tiene un importante cargamento de carbón con destino á los buques de guerra.

Por esta causa es fácil que sea necesario suspender el trabajo en los arsenales.

Esto agravaría notablemente el conflicto.

En Huelva han abandonado sus puestos cuarenta capitanes, oficiales y maquinistas.

En Gijón el número de buques parados es crecido habiendo entre ellos muchos con importantes cargamentos para la península y el extranjero.

De La Coruña se reciben idénticas noticias.

Los marinos enviaron un telegrama á sus compañeros de Gijón participándoles el paro, pero el despacho quedó sin curso.

En vista de esto han enviado un telegrama de protesta al director general de Comunicaciones.

Diversiones públicas

Teatro Principal

Sanz único artista de la ventriloquia que pueda actuar ante un auditorio durante tres horas sin sentir el menor cansancio y sin que tampoco lo sienta el público,—pues su espectáculo lo es variadísimo, los diálogos nuevos, originales o pesantes—debutará mañana jueves en función *Vermouth de gran moda* á las siete de la tarde.

En esta sección presentará sus mejores autómatas que producirán efecto rombo en nuestro público por la perfección de su maravilloso mecanismo y por la exactitud de las voces, apropiadas á lo que cada autómatas representa. Sanz tiene á su disposición diferentes de voz.

Además del perfeccionamiento que ha logrado conseguir para la exactitud de todos los movimientos de sus muñecos y de la facilidad para acoplarse sus diversas voces, Sanz con su ingenio, su gracia culta y su oportunidad escénica, completa un espectáculo cómico, de lo más agradable y entretenido, con ciertos ribetes á osillos y de sentimentalismo en alguno de sus autómatas, que llega á hacer sentir honda en algunos casos. Este prodigio solo lo consiguen artistas excepcionales como Sanz.

Otra de las manifestaciones de su arte es el que hizo con la guitarra, habiendo sido discípulo predilecto del ilustre Tárrega.

En el programa para mañana que es muy selecto figura un completo de guitarra.

El éxito artístico y material que en todas partes acompaña á este gran artista, seguramente que no le faltará mañana al presentarse ante el público vitoriano que le aguarda impaciente.

La política

FOR TELEFONO Madrid 4 t.

Los periodistas en Gobernación

Al acudir esta mañana los periodistas al ministerio de la Gobernación se enteraron de que el señor Sánchez Guerra había celebrado una detenida conferencia con el gobernador civil de Barcelona señor Andrade, el cual dió cuenta al ministro de los conflictos obreros existentes en Cataluña.

Parece ser que el señor Andrade manifestó al ministro de la Gobernación que continuará al frente del Gobierno civil todo el tiempo que sea preciso, pero sin que por esto se entienda que hace renuncia al acta de diputado.

También se enteraron los periodistas de que el presidente del Senado, general Azcárraga, había visitado al señor Sánchez Guerra, habiéndole de asuntos particulares.

El ministro de la Gobernación al recibir á los reporters confirmó las visitas que le habían hecho los señores Andrade y Azcárraga y habló del conflicto de los marinos mercantes, diciendo que tiene mucha trascendencia.

Agregó que esperaba la llegada á Madrid del Presidente de la Asociación de navieros, con el que conferenciaría, con objeto de buscar una fórmula de arreglo.

Dijo que el Gobierno carecía de medios para intervenir en el conflicto de los marinos mercantes.

Terminó su charla el señor Sánchez Guerra diciendo que le había sido admitida la dimisión presentada por el gobernador civil de Sevilla.

El interés político

Está reconcentrado en las Cámaras. En los centros y círculos políticos, decíase que esta tarde continuará en el Senado el debate político, en el que intervendrán los señores Gullón y Navarro Reveter.

En la Cámara popular

Se ha asegurado que esta tarde á primera hora en la Cámara popular, después del capítulo de ruegos y preguntas se dará cuenta de los dictámenes de la comisión de incompatibilidades.

El ministro de Fomento acudirá al Congreso.

Un banquete

Los diputados señores Alonso, Bayon y Belaunde, han obsequiado con un banquete á los señores García Prieto y conde de Romanones.

Firma de Guerra

El rey ha firmado hoy las siguientes disposiciones de guerra:

—Ascendiendo á teniente coronel al comandante don José Sanjurjo.

—Idem á comandante al capitán don Ladislao Ayuso.

—Ambos por méritos de guerra.

—Destinando para el mando del regimiento de Dragones de Santiago y segundo depósito de caballería á los coroneles don José González y don Ramón Montoya respectivamente.

Un encuentro personal

Esta mañana en presencia de varios amigos probaron unas pistolas el vicepresidente del Congreso señor Aparicio y el diputado á Cortes señor Zumarraga.

Las condiciones fueron las siguientes: distancia 18 pasos, apuntando cada uno de los combatientes 22 segundos y cruzándose 5 disparos.

Verificado el lance ambos señores resultaron ilesos, retirándose del lugar del encuentro sin saludarse.

La causa de este encuentro parece ser que tiene su origen en las elecciones verificadas en Salas de los Infantes.

Ayer se encontraron los adversarios en una peluquería donde discutieron acaloradamente terminando por abofetearse y concertar la lance.

Dice Sánchez Guerra

El periódico "La Mañana", en su editorial de hoy dice que el señor Sánchez Guerra hablando con varios amigos acerca de si su discurso era ó no agresivo dijo:

—Cada vez que oigo esto me acuerdo del caso del pastor, que metido en su choza y con una oveja entre las piernas se entretenía en darle repetidos tajo con un cuchillo.

El animal se defendía pero el pastor lo obligaba á permanecer allí gritándole: ¡Quieta libertad!

Esté es el caso que á mi se me ocurre cuando se habla de mi genio.

La nota del día

¿Se votará el Mensaje? Las incidencias del debate político en el Senado iniciado por el señor Tormo al consumir un turno, en contra del dictamen de contestación al Mensaje de la Corona constituye la nota política del día.

En el Congreso durante toda la mañana hubo mucha animación comentándose apasionadamente el resultado del debate de ayer en la Alta Cámara.

Se cree que después de la intervención del señor Allendesalazar la división entre las dos ramas del partido conservador se ha ahondado y se considera indispensable la votación nominal del Mensaje.

Esta opinión va ganando terreno y entre los políticos se hacen cálculos y deducciones para ver si, llegado el caso de la votación, el Gobierno tendría mayoría absoluta.

los 360 de que se compone el Senado.

Todo ello hace suponer que el señor Dato procurará por todos los medios no ir á la votación si no es con el apoyo del conde de Romanones que tiene en la alta Cámara 77 senadores.

La impresión general es la de que el debate se prolongará hasta el sábado.

La expectación sigue creciendo entre las gentes políticas, creyéndose que ha empeorado la situación del Gobierno con la enmienda de los mauristas al mensaje que será defendida por don Gabriel Maura, quien dice que anhela en el Congreso conocer concretamente las determinaciones del Gobierno para llegar al desenvolvimiento pacífico y próspero del protectorado, abogando porque se establezcan normas de conveniencia nacional que rijan en nuestra acción en Africa, reduciendo á los vaivenes de la política interior.

Peregrinación regional

al Pilar de Zaragoza

Días 19, 20, y 21 de Mayo de 1914.

Precios de los billetes de ida y vuelta con arreglo á la tarifa X 17, para trenes ordinarios:

Vitoria-Zaragoza primera clase 41'30 pesetas; en segunda 31'55; y en tercera 19'40.

(En estas cantidades están incluidos los derechos de inspección).

Condiciones generales

1. Aplicación de la tarifa.—Es aplicable á todos los peregrinos de uno ó otro sexo que estén provistos de su tarjeta de identificación.

2. Presentación de la tarjeta de identificación.—Cuando los revisores pidan su billete á los viajeros, deberán éstos presentar á la vez la tarjeta de identificación, y podrán exigir dichos empleados la firma del interesado y la presentación de la cédula personal.

3. Plazos de validez.—Los billetes son válidos para la ida á Zaragoza desde el día 15 de Mayo y para el regreso desde el 18 de Mayo al 5 de Junio de 1914.

4. Dirección que han de llevar los viajeros y detención en ruta.—Estos billetes serán de ida y vuelta, por el mismo trayecto en ambos sentidos.

Los peregrinos podrán detenerse en el tránsito dentro del periodo de validez de sus billetes.

5. Trenes que pueden utilizarse.—Los portadores de estos billetes ida y vuelta, pueden utilizar todos los trenes que llevan carrerajes de las clases que les correspondan, sin más restricción que la siguiente:

En Cada uno de los expresos sólo se admitirá 25 peregrinos con billete de ida y vuelta.

6. Equipaje.—Se conceden 15 kilogramos de equipaje gratuito á cada uno de los peregrinos. El equipaje podrá extenderse hasta el destino definitivo ó hasta el punto en que haya de detenerse el viajero, ocupándose éste de su re-embolso.

7. Plazo improrrogable; has á el día 12 de mayo actual.

8. Las tarjetas de identificación se entregarán á los peregrinos, después del citado día 12.

Centros de inscripción en Vitoria, Hijos de Concha, Correría; Ramiro Morilla, San Francisco, 14, comercio; Guarnicionería de Hijos de Ayala, Mercado, 30; Librería General, Estación, 1; Emilio Medina, San Antonio, 15, comercio; Librería del Corazón de Jesús, Plaza de la Provincia, 1; Farmacia de don Blas Montoya, (Sucesor de Carrillo) calle de la Zapa, 1; Oficina del Montepío del cerro, calle del Sur; Escribtorio de los señores de Gaura, calle del Sur; Imprenta de Hijos de Eguía, Cordera y Rieta, y entre el resto de la provincia de Alava los señores Carras y encargados de Parroquia gran el alistamiento en cuanto las precedentes advertencias, en especial la 6.

Las Cortes

FOR TELEFONO 5 tarde.

El 3 de Mayo se abre la sesión del Senado.

A las 3'40 abre la sesión el general Azcárraga.

En el banco azul el jefe del Gobierno y el ministro de Fomento.

En escaños y tribunas poca animación.

Es aprobada el acta de la sesión anterior.

Son admitidos los expedientes de senador de los señores Muñoz, Reinos, conde de Pino hermoso y don Tomás Romero.

Jura el cargo el señor Vendrell y promete don Tomás Romero.

Continúa la discusión del Mensaje de la Corona.

El señor Polo y Peyrolón habla de la parte católica del Mensaje.

Dice que se puede ser católico sin ser carlista, pero no ser carlista sin ser católico. (Risas).

El orador extrañado de las risas de la Cámara ataca á los conservadores diciéndoles que confunden el catolicismo con el alfonsismo.

Añade que los católicos son el brazo derecho de la religión.

El ministro de la Gobernación contestó:

—Si eso hacen retrasarán la solución del asunto que les interesa.

Del Gobierno—añadió—nada conseguirán por la acción de la violencia.

El señor Soriano dijo á sus amigos que tenía anunciada sobre los asuntos de marina, por no haber recibido los datos que tiene pedidos.

Comienza la sesión

A las 3'40. Preside el señor González Besada. El escaño del Gobierno se halla desierto.

En la Cámara hay pocos diputados. Se entra en el capítulo de ruegos y preguntas.

El conde de Pino fiel hace un ruego relacionado con las Asociaciones benéficas.

Le contesta el señor Sanchez Guerra.

Entra en el Congreso el señor Dato, el cual se sienta á la cabecera del banco azul.

Leopoldo Romeo hace un ruego sin importancia.

Lopez Muñoz pide que los catedráticos de centros docentes pasen á los colegios particulares para examinar á los alumnos.

El señor Sanchez Guerra dice que trasladará la petición al ministro de Instrucción Pública.

Cotizaciones de hoy

MADRID

Cotización del Banco de Vitoria Interior 4 por 100 al contado 80'00 Idem 4 por 100 fin de mes 79'95 Amortizable 5 por 100 100'65 Idem 4 por 100 80'50 Acciones Banco España 453'00 Idem Compañía Arrendat. de Tabacos 293'00 Idem Sociedad General Azucarera Española preferencia 45'00 Idem, idem, ordinarias 13'50 Acciones Banco Español del Río la Plata 402'50 Banco Centro de Méjico 00'00 Nortes 00'00 Cambio sobre París cheque 116'10 Idem sobre Londres cheque 26'68 Obligaciones Andaluza 00'00 Obligaciones de Asturias 00'00

NOTICIAS

Por no haber concurrido al Ayuntamiento suficiente número de concejales, no ha podido celebrarse la sesión ordinaria anunciada para hoy. Se celebrará el viernes.

REUMATICOS.—De todos los medicamentos de uso externo que para los dolores reumáticos, nerviosos ó musculares se indican, ninguno de tan pronto y eficaz resultado como el "Opodeldo Steers" de Londres. Depósito, Farmacia de Balmes. Plaza de la Virgen Blanca 10.

Del 20 al 23 de Julio próximo se celebrará en Lión un Congreso internacional de viticultores, organizado por la Sociedad Regional de Vitudinaria de Lión, con ocasión de la Exposición internacional. El Congreso tendrá como objetivo principal el aclarar y solucionar la importante cuestión del mildiu.

Lo recaudado en concepto de arbitrios en el día 2 del actual, es lo siguiente: Alcobadiga 258'90 pesetas; D. pósito de pescado fresco 84'50; Matadero 785'50; Fielatos 439'45; Oficina de arbitrios y otras dependencias: 202'60 Total 1771'04.

En dicho día se sacrificaron en el matadero las siguientes reses: 3 bueyas, 9 terneras, 0 carneros, 0 ovejas y 2 cerdos.

En los ejercicios de las flores de Mayo prediorá hoy en San Pedro don Florentino Bastida.

EL FERINOL, cura la tos ferina bronquitis y toses rebeldes de los carrros agudos orónicos.

En la segunda quincena de Mayo se celebrarán las elecciones para cubrir las vacantes de diputados, causadas por la anulación de acas y por las renuncias de los que fueron electos por más de un distrito. Las elecciones parciales serán, próximamente, 26.

LA COMPAÑIA DE MADERAS-BIBCO MADRE DE PINO DEL NORTE, TIA Y FRANCÉS por vagones completos y por expediciones sueltas.

La Unión de productos de España celebrará la inauguración oficial de su Exposición de productos de importación y exportación, en Barcelona, el día 1 del próximo mes de junio, proponiéndose dar á aso toda la solemnidad que su importancia requiere.

Nuestros valores en la Bolsa de París prrsimenece débiles.

El mercado de Barcelona no acusa variación, permaneciendo los Alionies con un entero de ventaja sobre los Nortes.

El "Diario Oficial" ha publicado una Real orden dictando reglas á las que han de sujetar los exámenes de serenos para oficiales de la escala de serenos, cuyos exámenes se verificarán en Madrid, dando principio el primero de Junio.

BASQUILA MEDICAL.—Báscula de gran precisión y sensibilidad para bebés y adultos; funciona por la introducción de una moneda de 10 céntimos y dá grabado el peso en un ticket.

Farmacia de Balmes.—Plaza de la Virgen Blanca 10, Vitoria.

Ha sido nombrado General de los jesuitas el padre Tachi.

Por disposición de la Junta Directiva del Centro de Vacunación y revacunación de la provincia de Alava, y de acuerdo con las autoridades locales, se procederá a la vacunación de la vacuna animal (Cow Pox) el lunes y martes próximos...

El Cabildo metropolitano de Zaragoza ha acordado que, en lo sucesivo, no se permita cantar delante de la imagen de Nuestra Señora del Pilar.

Un terrible incendio en Valpaysio además de destruir varias casas, ha causado 40 muertos y más de 100 heridos.

Los Grains de Vals, laxantes, purgantes y depurativos, curan el estreñimiento y evitan las enfermedades infecciosas intestinales...

Buzones de la Buena Prensa

Se aplica a los lectores de la prensa católica que una vez leídos sus periódicos los depositen en los Buzones que la Asociación de la Buena Prensa tiene establecidos...

La Gardenia, Estación 10, VITORIA

Participa a su numerosa y distinguida clientela, que desde hoy queda abierto su nuevo TALLER DE SOMBREROS, bajo la dirección de la acreditada modista doña Emilia Sorri...

LA GARDENIA ESTACION 10 VITORIA

hermana del Ortopédico de Bilbao don Fermín Salaverri, se ha trasladado a la calle de San Prudencio, número 14, 3.ª derecha, donde sigue encargándose de la venta y construcción de aparatos para toda clase de hernias y fejas ventrales.

En esta casa encontrarán el breguero tan cómodo sistema Salaverri. Se encarga también de toda clase de arreglos de fejas y bregueros.

YARUINA SIN ESPINA-CRUZ ROJA

De la Casa Brien y C.ª Probadora. Indispensables.

Demingo L. de Apellániz Pintor-Escenógrafo

Clases particulares de Adorno, figura, copia del modelo en yeso, perspectiva escenográfica, pintura al temple y acuarela composición decorativa y escenografía.

Una tempestad próxima

se acerca en la cual traerán la mar de acontecimientos como son el arca de Noé repleta de géneros procedentes del muy antiguo y acreditado comercio de don Pio Hárreze, de Haro, todo lo cual se venderá en la misma tienda que liquidó el año pasado...

Modista de sombreros EMILIA SORRI SAN ANTONIO 1 CORSETERIA

SE VENDE

una plataforma con un borrico, nuevo banco de taberna dos mesas y basijas de cristal.

MALES DE ESTÓMAGO

Cuando los órganos digestivos están enfermos se presentan dos o más de los síntomas siguientes: mal gusto de boca y lengua sucia, desigualdad de carácter, pesadumbre general y de cabeza, aguas de boca, acedías, dolor de estómago, digestión difícil, flatulencias, estreñimiento y, en otros casos, diarreas, cólicos, indigestiones, hiperclorhidria, distensión y úlcera del estómago, diarreas y desnutrición en los niños, etc.

El Elixir Estomacal

cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago e intestinos que lo toman, porque quita el dolor, ayuda a las digestiones, abre el apetito y tonifica, aumenta la secreción del jugo gástrico suprime las molestias de la digestión, y obra como preventivo.

ALPARGATAS

Si queréis comprar buenas y baratas en la alpargatería de Hipólito Ruiz. El que vende más barato que nadie. Portal del Rey 21.

Hallazgo

de un décimo de la Lotería del 1.º de abril, premiado con 30 pesetas. El que lo haya perdido puede recogerlo Fueros 11 2.º y previas las señas se le entregará.

Verdadera ganga

Depósito de objetos eléctricos Planchas a precios nunca vistos VIUDA DE PEREA GERCAS ALTAS 3

Heredades se venden en Vitoria, próximas al Batán. Informarán Oriente 33.º de 8 a diez y media de la mañana. 30-2

Pérdida

La persona que haya encontrado un monedero que se extravió el domingo 3 desde el último puente de la Zumaquera a un asiento de piedra del camino del Batán, conteniendo un rosario, un pañuelo y algunas monedas, haga el favor de entregarlo, en la sastrería de Ibarra Plaza Nueva 29 y se le gratificará.

SE NECESITA un chico de 14 a 15 años para un comercio de tejidos.

Se necesita una aprendiz de modista de sombreros. Informarán en esta imprenta. 4-2

Nuevos talleres de fundición

Bronces fosforosos, magnésiferos, silíceos, cobre, latón, aluminio y metal blanco. Puntado, niquelado y restauración de objetos artísticos, manómetros, pirómetros, vaciómetros y termómetros. Tallado de engranajes en bronce. Preparación de toda clase de piezas y terminación de las mismas. Rótulos en latón de todas clases. Para piezas urgentes se funden mañana y tarde.

ALBERTO BRUN Portal del Rey, número 10

RELOJERIA BISUTERIA Y OPTICA

DE VIDA E HIJOS DE RAMÓN HERNÁNDEZ. Relojes de precisión Leningas y Waltham. Últimas novedades de relojes pulseras en plata y níquel. Relojes pulseras de oro 18 kilates desde 4250 pesetas. Bisutería fina y objetos para regalos. Óptica de precisión.

Armaduras para lentes y gafas en níquel pulido, dorado fino, chapadas en oro y oro macizo. Lentes y gafas con cristales de todos los colores para vistas delicadas y enfermas. Lupes. Barómetros. Gemelos para teatro, campo y marina. Termómetros atmosféricos y clínicos. Higrometros. Areómetros. Cristales ingleses y de roca. Recetas de los señores oculistas. Taller de reparaciones montado con los últimos adelantos. Esta casa pone especial cuidado en las reparaciones de relojes los cuales los garantiza por un año. Portal del Rey, número 1

La Margarita

Estación 10 VITORIA. Corsés rectos a 3, 3'75, 4'50, 5'75 y 7'50 pesetas. Especialidad en corsés, fajas y tirantes para señoras y niños hechos a la medida. Esta casa acaba de recibir de París el último y verdadero modelo de corsé seto, que no lo posee en la actualidad ninguna otra corsetera de Vitoria. Gran surtido en medias, calcetines, guantes, bordados, sornos y otros muchos artículos a precios sumamente económicos.

Aviso importante

A todo el que compre en esta casa sea o no socio de la Cooperativa, se le hará un cinco por ciento de rebaja en todos los artículos. No confundirse Estación 10, La Margarita.

Compra de hierros y metales

SE PAGA Cobre viejo de pts. 1'50 a 1'60 K.º según clase. Bronces de 1'45 a 1'50 pesetas. Para cantidades importantes consulten los precios. Se abona buenos precios por hierro viejo, zinc, plomo, metal amarillo (latón).

LA FORTUNA S. A.

Chocolates finos. Galletas y Bizcochos. Pastillaje de fantasía. Dulces, bombones y caramelos. Fábrica y Oficinas, P.º del Rey, 24, Madrid. REPRESENTANTE EN VITORIA. Estación 24.

Beñerito y Rodríguez Oculista del Hospicio y Asilo. Gratia a los pobres. POSTAS 30, 2.º

APRENDIZ

Se necesita uno para comercio, de 12 a 14 años, informarán en este periódico.

Alpargatas

Si queréis comprar buenas y baratas en la alpargatería de Hipólito Ruiz. El que vende más barato que nadie. Portal del Rey 21.

BANCO HISPANO-ROMANO

Domiciliado en Madrid, Carrera de S. Jerónimo, 5, 7 y 9. Sucursal en VITORIA: PLAZA DE BILBAO, 1. OPERACIONES QUE REALIZA

Toda clase de operaciones bancarias. Además puede aceptar representaciones industriales y comerciales, y en general, todo negocio lícito que se le proponga. Admite imposiciones extraordinarias y especiales. Caja de Ahorros con libreta desde 1 peseta hasta 15.000 pesetas a interés de 4 por 100 anual. Tiene el servicio de Caja de Ahorros con huchas sistema Corbin, americano, que entrega al cliente mediante la primera imposición de siete pesetas.

INTERESES QUE ABONA. En cuenta corrientes a la vista, 2 por 100 anual. En cuenta de plazo fijo tres meses, 3 por 100 anual. En cuenta de plazo fijo seis meses, 4 por 100 anual. En cuenta de plazo fijo un año, 5 por 100 anual. En cuenta de plazo fijo dos años, 6 por 100 anual. En cuenta de plazo fijo tres años, 7 por 100 anual. A mayor plazo convencional.

ACCIONES. Las acciones de este Banco son al portador de pesetas 100 cada una, con interés de 5 por 100 anual, pagadero por trimestres regulares, más lo que por utilidades Sociales les corresponda en cada ejercicio. La suscripción de acciones pueden hacerse, por ahora, al contado, a 20 plazos y a 40 plazos mensuales. Los accionistas de este Banco pueden tener depositadas sus acciones en las Cajas del mismo, sin pago alguno por derechos de custodia ni comisión. SECCION COMERCIAL Y AGRICOLA. Sucursal en Vitoria. Tiene abierto al público los almacenes y depósitos donde expone y expende al contado y a plazos, a sus Socios, toda clase de Maquinaria Agrícola y Abonos Químicos para los Agricultores. Así mismo tiene grandes almacenes para depósitos en custodia de cereales, sobre los que hace anticipos, con intereses módicos. Se darán más detalles al que lo solicite, en las oficinas del Banco. Horas de Oficina y caja: de 10 a 1 y de 3 a 5. Los jueves y sábados de 10 a 1 y de 3 a 6. Los domingos se hallan abiertas las oficinas para la Caja de Ahorros de 10 a 11 y media de la mañana.

Jabón líquido "La Piedad," Antiséptico y perfumado

Es el producto de tocador más eficaz para suavizar y refrescar el cutis. Es el mejor preservativo de las enfermedades de la piel. Insustituible en Hoteles, Casinos, Cafés, Balnearios, casas de Baños, Clínicas y Hospitales. LA PIEDAD fábrica de jabones de todas clases. Florida 35 y 37-VITORIA

LEGIA "JABONINA," Lava sin jabón SUPRESION DEL JABON CONSERVACION Y LIMPIEZA PERFECTA DE LA ROPA GRAN ECONOMIA de tiempo de ropa de trabajo y de dinero

La legia JABONINA se compone de productos que se han dosificado científicamente con objeto de obtener a la par que UNA ESMERADA LIMPIEZA, UNA PERFECTA ASEPSIA DE LA ROPA. Asegura su CONSERVACION y realiza por sí sola la SUPRESION DEL JABON. Por consiguiente con su empleo se obtiene HIGIENE y gran economía de ROPA, de TIEMPO, de TRABAJO y de DINERO. En venta en todas las DROGUERIAS y TIENDAS de ULTRAMARNOS Fabricada por Félix Lascazar VITORIA

Automoviles de alquiler Garage mecánico BICICLETAS, MOTOCICLETAS y automoviles de las mejores; marcos nuevos y de ocasión. Neumáticos Michelin

Agencia exclusiva para la provincia. Talleres de reparación y vulcanización de neumáticos, gasolina, grasas accesorios y carga de acumuladores. El Larramendi y Compañía 22 Estación 22 Teléfono 61-Servicio permanente

La Unión Encendedores

Automoviles y coches entre Vitoria y Bilbao AUTOMOVIL. En combinación con el tranvía de Ceauri a Bilbao. Salida de Vitoria a las 8'30 mañana. Salida de Bilbao a las 3'37 tarde. COCHE A DURANGO. En combinación con el tren para Bilbao y Guernics. Salida de Vitoria a las 2'15 tarde. Salida de Bilbao a las 5'30 mañana. Administración en Bilbao en el despacho central de los Ferrocarriles Vascongados Teatro Arriaga. Administración en Vitoria, Fueros n.º 7.

Señores Sacerdotes. Quieren vestirse bien y comprar ornamentos buenos y baratos? Pedir muestras a J. Arámburu, Estación 4, Vitoria, ó frente la estación de Hendaya (Francia). Estaré en Vitoria los segundos, cuartos y quintos lunes de cada mes. Jose Arámburu

Drogueria moderna

Calle Zapatería 31. Gran surtido y a precios muy baratos de todos los artículos del ramo y en especial, Pinturas de todas clases y colores, lustres, legias finas, opilios infinitos, objetos de fotografía, perfumes y sobre todo jabones finos, agua colonia superior, dentífricos en pasta, líquidos y polvo, perborol, etc. NO CONFUNDIRSE. Drogueria moderna de B. Montoya. Esquina al centro de San Roque.

AMA DE GRIA

de 23 años y pecho fresco, se ofrece para oriar en su casa, pueblo de Zárate, Zaya (Alava). Para informes dirigirse a don Plácido Ibarra en Zárate.

Se alquila para Verano

HOTEL perfectamente amueblado, tiene jardín, luz eléctrica, agua de Gorbua. Capacidad para 14 camas. Informes y detalles, así como ver el Hotel si se desea, de 11 a 1 por la mañana y de 3 a 5 por la tarde, en la calle Castilla n.º 31. También se admitirán proposiciones de venta de la citada finca.

Banco de Vitoria Capital social pesetas 3.000.000

Principales operaciones. Apertura de cuentas corrientes a la vista, con interés anual de uno por ciento. Los cuantocorrientistas gozarán del beneficio de la negociación de letras sobre plazas bancables a la par. IMPOSICIONES: En la Caja de Ahorros (1 a 20.000 pesetas) 3 1/2% anual. A la vista (de 500 a 25.000 pesetas) 3 y 1/4% anual. A seis meses, cantidad limitada 3 y 1/4% anual. A un año 3 y 1/4% anual. Compra y venta de valores nacionales y extranjeros en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París, Londres, Berlín y Bruselas a muy reducida comisión. Compra y venta de moneda extranjera. Negociación de letras y cheques de francos, libras y marcos a los cambios más ventajosos. Descuento de letras sobre la plaza. Negociación de letras sobre España a los económicos cambios del listin del Banco. Expedición de giros y cartas de crédito sobre todos los puntos de Europa y América. Órdenes telegráficas y telefónicas. Descuento de cupones. Préstamos y cuentas corrientes de crédito con garantía de valores del Estado y Deuda Provincial y Municipal al interés anual de CUATRO Y CUARTO POR CIENTO. Préstamos con garantía hipotecaria y de firmas. Depósito de toda clase de valores, libre de derechos de custodia, abonándose a los depositantes el cupón de los valores del Estado el mismo día del vencimiento, sin descuento alguno. Cajas de alquiler. Informes comerciales. Horas de oficina, de 9 a 1 y de 3 y media a 5 y media. Horas de despacho en la Caja de Ahorros los domingos, de diez a once de la mañana.

EL SECRETO DE SU BELLEZA. de millares de mujeres mas admiradas por todo el mundo, que es usan siempre la CREMA CALBER. Un poco que se aplique a diario en la cara, cuello, manos y brazos, deja la piel tan suave que rejuvenece, dando esa transparencia natural que toda mujer desea tener. Es fresca como un copo de nieve; LA CREMA CALBER es diferente de todas las demas cremas grasientas, las cuales no terminan mas que por cerrar los poros y ajar el cutis. Reune las cualidades esenciales para guardar la piel limpia, suave y transparente. Comprad un bote enseguida y vereis como embellece vuestra piel cada dia.

Puntos de venta en Vitoria: Droguerías de Eustaquio Buesa y Gabriel Buesa y principales droguerías, perfumerías y farmacias

La Agrícola Española

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS REUNIDOS A PRIMA FIJA AUTORIZADA POR REAL ORDEN DE 25 DE ABRIL DE 1911, A CUYO EFECTO TIENE HECHO EL DEPOSITO QUE LA LEY DE SEGUROS PREVIENE. Capital social suscrito: 1.000.000 de Pesetas. Capital desembolsado: 325.000 Pesetas. DOMICILIO SOCIAL Y DIRECCION: BARCELONA, RAMBLA DE SAN JOSE, 32, PRAL. Seguro de Cosechas contra el pedrisco. Seguro de vida y accidentes del ganado Caballar, Mular, Asnal y Bovino. De robo, hurto y extravío de los mismos. Seguro especial del ganado de Cerdas, Lanar y Cabrío. Seguro de transporte marítimo y por ferrocarril de toda clase de ganado.

BANCO DEL COMERCIO BILBAO

Fundado en 1891. Capital totalmente desembolsado. Ptas. 5.000.000. Fondo de reserva 1.000.000. Dividendos anuales a las acciones 12%. Balance en 31 de Diciembre de 1913 281.158.647'17. Cuentas Corrientes, Imposiciones y Consignaciones 15.696.749'26. Imposiciones en la Caja de Ahorros 29.216.240'48. Depósitos de valores 226.458.354'41. Giros, Cartas de Crédito, Descuentos, Préstamos, Créditos en Cuenta Corriente, Operaciones de Bolsa, negociación de moneda extranjera, aceptación, Comisiones, depósitos de valores, Cuentas Corrientes, Imposiciones. CAJA DE AHORROS A INTERES DE 3 1/4%. Agente-Corresponsal en Vitoria: BANCO DE BILBAO-ESTACION 18

Caja Mutua Popular

Sociedad Cooperativa de Ahorro. Depositadas todas las garantías que exige la ley. Autorizado su funcionamiento ó inscripta en el Registro de Sociedades de Seguros por Real Orden de 28 de Julio de 1909. Constitución de capitales en diez años mediante el ahorro mútuo. Cuota mínima mensual 5 pesetas. Proporciona un SOCORRO EXTRAORDINARIO a los asociados que queden imposibilitados para el trabajo. DEVUELVE las cuotas pagadas en caso de MUERTE del asociado, más los beneficios que correspondan a los derecho-habientes en el reparto de los fondos de contraseguro, en los cuales se ha llegado a repartir hasta 71 PSETAS POR CADA 100 DESEMBOLSADAS. Capital suscrito y contrasegurado hasta Junio de 1913 Millones 16.576.310. Se solicitan agentes serios y activos. Delegado para el Norte de ESPAÑA, DON LUIS MARAÑON. PRINCIPIO, 4, BILBAO. Representante en VITORIA, DON RAMON LOPEZ GENERAL ALAVA, 1.

ALMACENES DE "LA BOLSA"

G. Arechederreta Florida 23 y Arca 13. Se han recibido los últimos modelos en vinagras y otros objetos de metal blanco. Flores novedad, gran surtido. Camas y jergones.

